

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

PROYECTO ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN CADEREYTA DE MONTES CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DE AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En el Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro; siendo las cero una, horas del día veinte de abril del dos mil veintiuno, se transmite de manera virtual desde la sede del Consejo Distrital 14, con domicilio ubicado en la Calle Zaragoza número 16, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro y se encuentran presentes virtualmente los ciudadanos Sócimo Enríquez Bahena, Presidente del Consejo, las ciudadanas Irma Leticia Balboa Maldonado, Ma. Del Carmen Martínez Castro y los ciudadanos Homero De León Vázquez, José Gerardo Galván Mendoza, como Consejerías Electorales, así mismo se encuentra presente el Titular de la Secretaría Técnica, el Licenciado Gabriel Rivera Herrera; quienes asisten a la Sesión Extraordinaria virtual convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.-** Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. **II.-** Aprobación del orden del día. **III.-** Presentación y aprobación de la Propuesta de planeación y habilitación de espacios para la Sesión Especial De Cómputos y/o recuento de votos del Proceso Electoral Local 2020-2021, del Consejo Distrital 14. -----

Inicio de la sesión. - En uso de la voz, el presidente del Consejo: Buenos días, siendo las cero una, horas del día veinte de abril del dos mil veintiuno, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 14 en Cadereyta de Montes, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las cero uno con quince del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario, Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II Y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 91 y 180, 181, 183, 186, 187, 189, 193, 199, de la ley electoral del estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

propuesto.-----

En uso de la voz, el secretario técnico: buenos días, en cumplimiento a su instrucción Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes en representación de los partidos políticos se encuentra en el PRI el licenciado René Olvera, por el PAN el licenciado Salvador Alfaro, por el partido Redes Sociales Progresista la Licenciada Águeda Hurtado Tapia, por el Partido Verde Ecologista el Licenciado Miguel Leal, y el Licenciado Raúl por el Movimiento Ciudadano del que es propietario, las consejeras Ma. Del Carmen Martínez Castro, Irma Leticia Balboa Maldonado y los consejeros, Homero De León Vázquez y Sóximo Enríquez Bahena, así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital 14. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión urgente. Por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. -----

En uso de la voz, el presidente del Consejo: Lic. Aún no han tomado protesta el licenciado Raúl Camarillo y el licenciado Miguel Leal del partido Verde. -----

En uso de la voz, presidencia del consejo: si gustan ponerse de pie para rendir protesta. Raúl Camarillo representante del Partido verde Ecologista, Miguel Ángel Leal del partido Verde Ecologista. ¿protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la ley electoral del estado, los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

En uso de la voz las consejerías: protesto, si protesto.-----

En uso de la voz, presidencia del consejo: si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande. Pueden tomar asiento. Secretario técnico le solicito por favor que haga mención de las instrucciones para el desahogo de la presente sesión. -----

En uso de la voz, el secretario técnico: con todo gusto Señor Presidente. En atención a su solicitud, me permito dar lectura a las instrucciones para desarrollo de esta sesión de tipo Virtual. Primero: durante el desarrollo de la sesión quienes integran el consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono.

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Dos: los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. Tres: en caso de ser necesario, la Presidencia o la Secretaria Técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro: quienes integran el consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia del colegiado. Cinco: las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto de análisis. Seis: el acta correspondiente a la sesión, se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. -----

En uso de la voz, el presidente del consejo: Gracias Secretario Técnico le solicito que de conformidad con el artículo 68 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el secretario técnico: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos, 80, 81 fracción I, II y XI, 88 de la ley electoral del estado de Querétaro, 50 de la ley de medios de impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 14 en Cadereyta de Montes para su difusión pública, sin embargo, con fundamento en el artículo 51 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y con autorización presidente, en relación a dicho orden del día.-----

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En uso de la voz, el presidente del consejo: gracias Secretario Técnico. Integrantes de este Consejo, ¿Hay alguna observación o comentario? De no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz, el secretario técnico: atendiendo a su instrucción señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros, así como al consejero presidente del consejo su voto en forma económica, para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Consejerías electorales: levantan la mano los cuatro miembros del consejo en señal de aprobación. -----

En uso de la voz el secretario técnico: doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobado por mayoría el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, el presidente del Consejo: gracias, Secretario Técnico. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz el secretario técnico: es concerniente a la presentación y votación del proyecto de resolución del consejo distrital 14, que determina lo que en derecho corresponda respecto de la solicitud de registro como candidatura de las y los aspirantes que conforman la lista de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento del municipio de Cadereyta de montes, presentada por el partido acción nacional. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del reglamento interior del instituto electoral del estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de resolución fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los resolutivos, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. primero. es procedente el registro como candidatas y candidatos de las personas que conforman la lista de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento del municipio de Cadereyta de montes que presentó el partido acción nacional, integrada por:

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

lista de regidurías por el principio de representación proporcional		
cargo	propietaria/o	suplente
regiduría 1 representación proporcional	Edgar Martínez Bustamante	Gladiola Mendoza Mora
regiduría 2 representación proporcional	Indira hornablenda Olvera Trejo	María Guadalupe Hernández Jiménez
regiduría 3 representación proporcional	Ángel Pérez palacio	Adán Carbajal Mendoza
regiduría 4 representación proporcional	Zoraida ramos rodríguez	ma. Celina alegría Hernández

segundo. en el caso de cancelación, sustitución o modificación de datos de las candidaturas aprobadas en esta determinación, se deberá solicitar a este consejo, la procedencia de la misma. tercero. notifíquese personalmente la presente resolución al partido acción nacional, en términos de la ley de medios de impugnación en materia electoral del estado de Querétaro. cuarto. comuníquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la secretaría ejecutiva y a la dirección ejecutiva de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos del instituto electoral del estado de Querétaro, ambas del instituto electoral del estado de Querétaro, remitiendo al efecto copia certificada de la misma para los efectos legales a que haya lugar. quinto. se instruye a la secretaría técnica remita copia certificada de esta determinación a la secretaría ejecutiva, para efectos de su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Querétaro "la sombra de Arteaga". sexto. publíquese en los estrados del consejo distrital 14 y en el sitio de internet del instituto electoral del estado de Querétaro. -----

En uso de la voz el, el Presidente del Consejo: Gracias secretario técnico, está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de resolución, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo?, de no ser así, solicito a la secretaría técnica someta a votación nominal la resolución en comento. -----

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En uso de la voz el secretario técnico: Con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de resolución que se propone. -----

consejeras y consejeros electorales	sentido del voto	
	a favor	en contra
Irma Leticia Balboa Maldonado	X	
Ma. Carmen Martínez Castro	X	
Homero De León Vázquez	X	
José Gerardo Galván Mendoza	X	
Socimo Enríquez Bahena	X	

doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por *unanimidad* la resolución de la cuenta. -----

En uso de la voz el, el Presidente del Consejo: le solicito a al secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el secretario técnico: es el concerniente a la presentación y votación del proyecto de resolución del consejo distrital 14, que determina lo que en derecho corresponda respecto de la solicitud de registro como candidatura de las y los aspirantes que conforman la lista de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento del municipio de Cadereyta de montes, presentada por el partido Querétaro independiente. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del reglamento interior del instituto electoral del estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de resolución fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los resolutivos, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. -----

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

primero. es procedente el registro como candidatas y candidatos de las personas que conforman la lista de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento del municipio de Cadereyta de montes que presentó el partido político Querétaro independiente, integrada por: -----

lista de regidurías por el principio de representación proporcional		
cargo	propietaria/o	suplente
regiduría 1 representación proporcional	Víctor Joel salinas Trejo	amilkar Xicoténcatl Olvera Trejo
regiduría 2 representación proporcional	Erika Mendoza mora	alondra del roció Martínez Olvera
regiduría 3 representación proporcional	Guillermo Antonio Cortés Reséndiz	José Eulises Hernández Amaya
regiduría 4 representación proporcional	Martha Bustamante días	Ofelia Olvera cruz

segundo. en el caso de cancelación, sustitución o modificación de datos de las candidaturas aprobadas en esta determinación, se deberá solicitar a este consejo, la procedencia de la misma. **tercero.** notifíquese personalmente la presente resolución al partido político Querétaro independiente, en términos de la ley de medios de impugnación en materia electoral del estado de Querétaro. **cuarto.** comuníquese inmediatamente el contenido de la presente resolución a la secretaría ejecutiva y a la dirección ejecutiva de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos del instituto electoral del estado de Querétaro, ambas del instituto electoral del estado de Querétaro, remitiendo al efecto copia certificada de la misma para los efectos legales a que haya lugar. **quinto.** se instruye a la secretaría técnica remita copia certificada de esta determinación a la secretaría ejecutiva, para efectos de su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Querétaro “la sombra de Arteaga”. **sexto.** publíquese en los estrados del consejo distrital 14 y en el sitio de internet del instituto electoral del estado de Querétaro.-----

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En uso de la voz el, el Presidente del Consejo: secretario técnico. está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de resolución, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de resolución que se propone. de no ser así, solicito a la secretaría técnica someta a votación nominal la resolución que comento. -----

consejeras y consejeros electorales	sentido del voto	
	a favor	en contra
Irma Leticia balboa Maldonado	✓	
ma. Carmen Martínez castro	✓	
homero de león Vázquez	✓	
José Gerardo Galván Mendoza	✓	
Sócimo Enríquez Bahena	✓	

Doy cuenta de 5 votos a favor, por lo que es aprobada por *unanimidad* la resolución de la cuenta. Señor presidente, también me permito dar cuenta ante este colegiado que se encuentran presentes en esta sesión urgente virtual las representaciones de los partidos políticos Partido Accion Nacional, Partido Redes Progresistas, Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista, se integra también la representación del partido Morena, por lo que con fundamento en el artículo 58 de la ley de medios de impugnación en materia electoral del estado de querétaro, se tiene por notificadas y/o notificados de las resoluciones que fueron aprobadas, a dichas representaciones. lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar; además, se levanta la constancia respectiva. -----

PROYECTO DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En uso de la voz el, el Presidente del Consejo: gracias secretario técnico en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 1:00 horas con 25 minutos, del día diecinueve de abril de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión urgente. que pasen buena noche. muchas gracias por su asistencia.-----

Socimo Enríquez Bahena
Consejero Presidente
Rúbrica

Gabriel Rivera Herrera
Secretario Técnico
Rúbrica